

Iberoamérica se inscribe en un proceso de reconocimiento cada vez más patente de la riqueza de su diversidad cultural, como piedra angular de su desarrollo. Hoy se reconoce que las actividades culturales no sólo promueven el desarrollo y preservan la diversidad cultural en sí misma, sino que complementan los procesos económicos por su contribución a la producción y el empleo, fortalecen la cohesión social y fomentan la mejor participación de los ciudadanos en la vida política. Ante todo, sirven como medio de sustento a la identidad local, nacional y regional.

El impacto económico de la cultura, principalmente a través de las denominadas industrias culturales es uno de los sectores más dinámicos, si bien su desarrollo es desigual en cada una de las regiones y países.

La información generada sobre estos procesos por los observatorios y centros de investigación en Iberoamérica en los últimos años, ha puesto de manifiesto el valor económico y sociopolítico de la producción cultural. Sus resultados han sorprendido y dado testimonio de la gran riqueza cultural de la región y del productivo significado de este sector para el desarrollo económico general de cada país.

Sin embargo, la mayor parte de la región no cuenta con registros en el tema, o los que existen han sido capturados con formatos diversos, lo que impide una genuina labor de sinergia regional, imposibilita el trabajo de complementación y repercute en un precario intercambio de experiencias exitosas en esta materia. Por estas razones, la información

no es comparable, ni generalizable; menos aún permite avanzar hacia el análisis y la formulación de propuestas orientadas a una oportuna proyección del potencial económico-cultural de la región. Tampoco permite impulsar, guiar y aprovechar al máximo los intercambios culturales entre países y hacia otras regiones.

La creación de mecanismos compartidos de observación y registro de la información cultural, acompañada con estudios que profundicen en aspectos estratégicos, permitirá obtener el conocimiento que haga posible expandir el aporte de la cultura al desarrollo de cada nación y de la región.

Sólo así será posible ubicarnos de forma más competitiva en los intercambios globales, en un momento clave para insertar la riqueza y variedad de nuestros patrimonios culturales tangibles e intangibles en los circuitos mundiales de comunicación e intercambio cultural.

Existe la necesidad de crear mecanismos de observación con metodologías comunes, con políticas estables especializadas en la recopilación y el análisis de información, para elaborar diagnósticos, evaluar políticas y programas, detectar tendencias y hacer estudios de prospectiva del sector cultural. Es decir, una estructura especializada y estable que permita pasar del conocimiento a la acción estratégica.

Los observatorios culturales ganan importancia en la agenda de las políticas públicas de los países iberoamericanos.

Resalta la exigencia de generar reglas claras, estables y conducentes para el desarrollo

La información generada por estos observatorios en Iberoamérica ha puesto de manifiesto el valor económico y sociopolítico de la cultura.

* Información elaborada con datos de CONACULTA México; AECl, Ministerio de Cultura de España y OEI. Aparecido en Revista de Cultura de la OEI N° 10, Madrid.

integral del sector de la cultura; disponer de indicadores relevantes para la toma de decisiones y evaluar las políticas culturales; proporcionar información de carácter público en este ámbito; facilitar las obligaciones de rendición de cuentas para las instituciones públicas en un entorno democrático; la conveniencia de contar con instancias autónomas que evalúen las políticas públicas, así como la utilidad de disponer de evidencias y argumentos sólidos sobre el papel de la cultura en la construcción de identidades y bienestar, en el desarrollo económico, social y político. Todo ello puede redundar en la obtención de mayores recursos públicos y privados para el financiamiento de proyectos culturales.

Aun teniendo diferentes formatos y ubicaciones, los observatorios culturales suelen tener en común su carácter mediador en la recopilación, el análisis y la difusión de la información. Son espacios de interactividad y negociación; promueven políticas de Estado o de la sociedad que tengan continuidad más allá de los cambios político-administrativos e identifican la importancia de la cultura en las relaciones e intercambios de un país o región con otros.

En síntesis, el término observatorio alude a una institución dedicada a monitorear, reflexionar, impulsar acuerdos y generar recomendaciones de utilidad para la política y la gestión cultural de un Estado o una sociedad.

Asimismo, cabe destacar que las múltiples iniciativas para crear observatorios culturales se comprenden mejor si las vemos como parte de los procesos de democratización ocurridos en las últimas décadas en los países latinoamericanos, España y Portugal, puesto que surgen de una concepción no sólo política de la democracia.

Se valora, cada vez más, el papel de la difusión y la participación sociocultural como actividades claves para el desarrollo de la ciudadanía, la formación y consolidación de consensos políticos. También implican

contribuir, desde las instituciones dedicadas a la cultura, a los avances en la transparencia de las decisiones públicas.

En los países donde estos observatorios están operando, la población, y especialmente los artistas, investigadores y gestores culturales, cuentan con más información para elaborar políticas culturales que atiendan las

necesidades sociales, justifiquen la labor de los organismos públicos y fundamenten mejor los pedidos de financiamiento público y privado, nacional e internacional para programas de esta área. En los últimos años existe un creciente reconocimiento de la diversidad cultural de la región y dentro de cada país, pero la baja información sobre las necesidades propias de cada zona, de los tipos y capacidad de producción, dificultan pasar de las afirmaciones declarativas a un efectivo pluralismo en las políticas.

El conocimiento científico de la producción cultural ha permitido saber, por ejemplo, que en los Estados Unidos los bienes culturales y comunicacionales se encuentran en primer lugar entre los ingresos por exportaciones.

En Francia la cultura, tomada en su sentido estricto, representa el 15% del PIB turístico del país, o sea 2.250 millones de euros. El desarrollo cultural se vuelve cada

vez más en Alemania, España, Francia, Italia y varios países latinoamericanos, un factor que propicia la implantación de empresas de valor agregado y da trabajo a personal con alta capacitación. La información generada por los observatorios y centros de investigación en Iberoamérica en los últimos años ha puesto de manifiesto el valor económico y sociopolítico de la producción cultural. En los países andinos, el Convenio Andrés

Bello ha estimado que los bienes culturales representan el 2,5% del PIB, en el MERCOSUR el 4,5% y en México el 6,7% (Grebe, 2005, y Piedras, 2004).

También las investigaciones sobre comportamientos y consumos culturales están



facilitando un conocimiento riguroso de los hábitos y las posibilidades de acceso de diferentes sectores de la población a las ofertas de las instituciones, a los medios de comunicación masivos y a las últimas tecnologías.

Sin embargo, estos aportes se detienen en unos pocos países debido a que la mayor parte de la región no cuenta con registros de las nuevas tendencias del desarrollo cultural, o los que existen han sido capturados con formatos y metodologías diversas. Por estas razones, la información no es comparable, ni generalizable, ni permite aún avanzar hacia análisis de la potencialidad económico-cultural de la región, de sus intercambios entre países y hacia otras regiones. Sólo la creación de un formato compartido de observación

y registro de la información cultural, acompañado con estudios que profundicen esos datos en aspectos estratégicos, permitirá disponer del conocimiento que haga posible expandir el aporte de la cultura y las comunicaciones al desarrollo de cada nación, de los mercados regionales y su ubicación más competitiva en los intercambios globales.

Los observatorios necesitan desenvolverse con estabilidad. Al elaborar, organizar y difundir estadísticas culturales, deben poder actuar con independencia de las orientaciones temporales de los gobiernos y de los cambios políticos.

Las estadísticas sólo son útiles si se mantienen mediante series largas en el tiempo, y contribuyen a percibir el sentido de los cambios.

Las series cronológicas y los análisis diacrónicos constituyen instrumentos indispensables para la comprensión de las trayectorias de las políticas culturales y de sus impactos. Por ello, se reconoce la necesidad de establecer las condiciones para su actualización periódica.

Los observatorios culturales deben tener por objetivo básico recopilar y procesar infor-

mación cuantitativa y cualitativa, generar y encargar investigaciones, con el fin de producir diagnósticos, evaluaciones y análisis prospectivos sobre el desarrollo cultural en los países iberoamericanos. De esta manera, el observatorio podría contribuir a una reflexión más afinada en el ámbito nacional y regional sobre las condiciones, retos e impactos de las políticas y las decisiones en el ámbito cultural y sus consecuencias en otros órdenes.

Para realizar estos objetivos el observatorio desarrollará las siguientes acciones:

- Producción de estadísticas
- Elaboración de indicadores
- Realización de estudios e investigaciones
- Evaluación de políticas y proyectos
- Realización de estudios de prospectiva
- Difusión y comunicación

La cooperación internacional es un factor muy importante a considerar en este proyecto tanto para la creación de observatorios, como para el fortalecimiento de los existentes y la creación de redes iberoamericanas. En este orden de ideas habrá que destacar el establecimiento de socios y alianzas internacionales, generando una producción de estadísticas

culturales compartidas así como indicadores comparables, entre aquellos países que quieran incorporarse al proyecto reforzando la adopción de metodologías unificadas.

El desarrollo cultural necesita reglas de operación clara y estable en el tiempo. Los estudios de economía aplicada a la medición de su contribución han demostrado su importancia en el conjunto de la actividad económica nacional. Sin embargo, subsisten en dichos estudios importantes diferencias metodológicas que limitan su comparación entre países y subregiones, y así, consecuentemente, la formulación de políticas culturales de gran escala. Adicionalmente, afecta la falta de información económica en



los países de la región, que cumplan con las propiedades de las estadísticas, al ser metodológicamente robusta, comparable y replicable en el tiempo. Esta escasez de información es aplicable para el sector cultural iberoamericano, un ámbito de limitada disponibilidad estadística, divergencia en la identificación y caracterización del sector cultural así como de variables relevantes por estimar.

ESTUDIOS SOBRE PRÁCTICAS Y CONSUMO CULTURAL

Los estudios sobre prácticas y consumos culturales ofrecen una visión del acceso y la participación cultural y permiten identificar las diferencias que existen en función del sexo, la edad, la escolaridad, el ingreso, la ocupación y el tipo de localidad en que se vive, condiciones que constituyen una de las dimensiones fundamentales para orientar las políticas culturales. Asimismo, es de particular relevancia en la época actual en la que los cambios tecnológicos están modificando de manera sensible y muy rápidamente las prácticas y hábitos culturales de la población, sobre todo de los más jóvenes.

Los estudios sobre prácticas y consumo cultural pueden abordar las siguientes cuestiones: asistencia a recintos culturales, espectáculos y actividades; hábitos y prácticas de

lectura; exposición a medios audiovisuales; nuevas tecnologías; equipamiento cultural de los hogares; uso del tiempo libre y prácticas no profesionales.

La IX Conferencia Iberoamericana de Cultura celebrada en Montevideo, Uruguay en julio de 2006 se ha hecho eco de la necesidad de contar con información comparable sobre el impacto económico y social de la cultura, para lo cual promovió la elaboración de indicadores y de datos de información cultural común en la región iberoamericana.

En este sentido, se apoyó la propuesta de creación y fortalecimiento de observatorios culturales, centros de investigación afines en Iberoamérica, iniciativa presentada conjuntamente por México y España, con el apoyo de la OEI, comprometiéndose

a realizar reuniones anuales de seguimiento para el desarrollo de este objetivo.

Se espera que esta acción contribuya a la creación de observatorios culturales nacionales, al fortalecimiento del intercambio de experiencias y conocimientos entre las instancias involucradas en búsqueda y análisis de la información de los distintos países, la integración de grupos de trabajo regionales y subregionales para instrumentar acciones coordinadas y lograr mecanismos de financiamiento con el fin de crear un fondo iberoamericano que apoye esta propuesta. ●